

PROGRAMA DE
ACOMPañAMIENTO Y
REFUERZO
ESCOLAR EN PRIMARIA.



1.- JUSTIFICACIÓN.-

El presente programa de apoyo y refuerzo tiene como finalidad dar respuesta a las nuevas necesidades educativas que surgen ante una sociedad multicultural y tecnológica, donde los cambios a nivel personal, familiar y social están dando lugar a nuevas problemáticas que se reflejan en nuestras aulas y que demandan nuevas aptitudes y nuevas actuaciones.

Durante el presente curso escolar nos ha sido concedido al Centro el Programa de Acompañamiento Escolar en el centro y en dicho programa tiene como objetivo mejorar los índices de éxito escolar , ayudar a nuestro alumnado a conseguir superar los objetivos de curso y estimular sus capacidades.

El profesorado del Centro determina y propone los alumnos /as que por expediente académico y características socio-familiares pueden beneficiarse de este Programa.

2.- DESARROLLO Y ACTUACIONES DEL PROGRAMA.-

- ❖ Descripción: Se pretende mejorar las perspectivas escolares de los alumnos con dificultades en Educación Primaria a través del refuerzo y apoyo organizado en las diferentes materias, especialmente lenguaje y matemáticas.
- ❖ Destinatarios: Alumnado de cuarto, quinto y sexto de Primaria seleccionados por el equipo de ciclo que presenten dificultades en el aprendizaje, en particular si tienen relación con: retraso en la maduración, pobre integración, ausencia de hábitos de estudio, retraso en el aprendizaje de las áreas instrumentales y/o cuando no reciben suficiente apoyo familiar.

Grupo A.- alumnos de 3º de primaria.

Grupo B.- alumnos de 4º de primaria.

Grupo C.- alumnos de 5º de primaria

Grupo D.- alumnos de 6º de primaria

❖ **Objetivos:**

- 1.- Mejorar su integración en el grupo/centro.
- 2.- Potenciar el rendimiento escolar mediante la adquisición de hábitos de trabajo.
- 3.- Desarrollar técnicas de estudio que faciliten el aprendizaje.
- 4.-Mejorar las habilidades asociadas a la lectura y comprensión.
- 5.-Reforzar los conocimientos de las áreas instrumentales.

❖ **Organización:** Los alumnos/as de cada grupo, acudirán al centro cuatro horas semanales con un máximo de 10 alumnos/as por grupo:

- Martes y Jueves de 16.00 hora a 18.00 hora.

❖ **Desarrollo:** El alumnado trabajará las actividades propuestas por el profesor responsable del Programa. Éste proporcionará los materiales cuando sea necesario y llevarán a cabo funciones de apoyo resolviendo dudas, ayudando en la organización del tiempo, promoviendo la utilización de distintas técnicas de estudio y guiando a los alumnos en la planificación, concentración y en la elaboración y calidad de los trabajos.

Desarrollará actividades motivadores ,utilizando las pizarras digitales y juegos interactivos

❖ **Modalidad:** B. El refuerzo será llevado a cabo por cuatros mentores y el coordinador del programa será el secretario del centro .

❖ Funciones del profesor/coordinador:

- 1.- Responsabilizarse del programa.
- 2.- Coordinarse con los tutores y el equipo directivo.
- 3.- Participar en las reuniones del equipo de ciclo o en cualquier otra relacionada con dicho programa.
- 4.- Asegurar la integración del mismo en el funcionamiento ordinario del centro.
- 5.- Colaborar con la valoración de los resultados.

❖ Propuesta del profesorado: Tendrán preferencia los tutores y el profesorado que imparta clase a los grupos seleccionados. En caso de no querer participar en el programa, se le ofertará al resto del profesorado del centro y en último caso a mentores.

❖ Compromiso con las familias: Una vez seleccionados los alumnos, los tutores informan a las familias solicitando no sólo la participación voluntaria de sus hijos en el programa sino pidiendo su colaboración en cuanto que deben apoyar la asistencia del alumnado a las actividades del programa, interesándose por su evolución y comprometiéndose a participar en las reuniones a las que se les convoque.

❖ Duración del programa: Durará todo el curso académico y después se valorará el mismo a la vista de los resultados académicos del alumnado participante en la actividad.

3.-METODOLOGÍA DE LAS ACTUACIONES

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan la acción didáctica en el aula cuyo objetivo más general es el de facilitar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los principios metodológicos de carácter general que tendremos en cuenta en el trabajo en el aula dentro del programa son:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado, tanto del evolutivo como de los conocimientos que tiene ya adquiridos; además de sus intereses y motivaciones.
- La necesidad de asegurar la construcción de aprendizajes significativos, pretendiendo que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumnado lo necesite y que los alumnos/as realicen aprendizajes significativos por sí solos, es decir, que sean capaces de aprender a aprender.
- Enfoque globalizador que busca la integración del mayor número posible de aspectos recogidos en los contenidos.
- Incidir para que el alumno/a sea autónomo, pueda trabajar por sí sólo y de manera organizada sabiendo rentabilizar las técnicas de estudio y trabajo que le van a ser transmitidas.
- Plantear actividades suficientemente abiertas para poder atender a la diversidad de alumnado que hay en el aula.
- La coeducación es básica para la eliminación de las actitudes y estereotipos, potenciando la igualdad y participación de grupos mixtos.
- Disposición a una coordinación pedagógica con todos los miembros de la comunidad educativa para favorecer el mejor proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.- RECURSOS

Recursos espaciales:

Los espacios que utilizaremos para impartir el programa serán cuatro aulas, de uso exclusivo para cada curso. Además, utilizaremos cuando sea necesario la biblioteca como fuente de estímulo y motivación hacia la lectura y comprensión de textos.

Recursos materiales:

Principalmente serán los libros de texto del alumnado con sus correspondientes guías y además de material de apoyo como libros de lectura, periódicos, revistas, internet, pizarra digital, material informático (material multimedia, de apoyo pedagógico, etc). etc.

Recursos humanos:

Cuatro maestras del centro educativo y el secretario del centro como Coordinador del programa.

5.- NORMAS DEL PROA

1º-La asistencia debe ser continua, a la tercera falta sin justificar se dará de baja del programa y podrá incorporarse otro alumno/a con necesidad educativa.

2º-El mal comportamiento durante las clases también será motivo de ser dado de baja del programa.

3ª-Se seguirán las normas del protocolo Covid del centro.

6.- EVALUACIÓN

Se realizará seguimiento del programa en el equipo de 2º y 3º ciclo de primaria .

Al finalizar cada trimestre se realizará el correspondiente proceso de valoración. Para realizar este seguimiento que debe ser continuo y formativo, se atenderán al menos los siguientes aspectos:

- ✓ Valoración cuantitativa:
 - Nº de áreas con calificación global positiva con respecto a las evaluaciones anteriores.

- ✓ Valoración cualitativa:
 - Progreso en sus actitudes y hábitos de trabajo: puntualidad, participación, realización de deberes, presentación de trabajos, esfuerzo...

- Mejora en la autoestima e integración social.
- Relación del alumnado y la familia con el centro y los profesores/as.

Por último y a partir de estos informes se elaborará la correspondiente memoria que se adjuntará a la del Centro.